

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2197/21.-

Ramallo, 15 de julio de 2021

VISTO:

La falta de mantenimiento, reparación y los reclamos realizados por los vecinos a raíz de que el alumbrado público se encuentra fuera de servicio en distintos sectores de la localidad de Pérez Millán; y

CONSIDERANDO:

Que el reclamo de los vecinos se reitera ante de la falta de respuesta;

Que en la Sesión del día 1º de abril de 2021 se presentó un proyecto de Minuta solicitando la reparación y mantenimiento del alumbrado público de la localidad de Pérez Millán, a la cual se le asigno el número De Tramite Deliberativo N° 9253;

Que la misma fue rechazada debido a que se argumentó desde el bloque Cambiemos que el mantenimiento se estaba realizando;

Que se adjuntó imágenes de una luminaria de calle Dorrego entre España y Naciones Unidas estaba con el soporte de sujeción quebrado y con riesgo de que caiga provocando un accidente, a la fecha continúa de la misma manera;

Que luminarias de calles descriptas en el proyecto de minuta presentado el 1º de abril no fueron reparados a la fecha y se debe realizar el mantenimiento para ponerlas en servicio, ubicadas en, Río de La Plata y J. J. Paso, San Martín entre Italia y Av. Manfredi, Rivadavia entre Güemes y Rafael Obligado, España entre Mitre y Rivadavia, Acceso Camino Profesor Ernesto Cardozo, Saavedra y Naciones Unidas, Azopardo y Av. Fundadores, Los Andes y San Martín, entre otras;

Que al no contar con la iluminación necesaria podría provocar inseguridad para los vecinos y comercios de la zona;

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal, instruya a la Secretaría de ----- Obras y Servicios Públicos a realizar el mantenimiento correspondiente o el cambio de los artefactos de ser necesario en los diferentes sitios donde el alumbrado se encuentra fuera de servicio.-----

SEGUNDO) Solicítese a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos eleve a este Cuerpo ----- Deliberativo copia del expediente de **"Mantenimiento de alumbrado público de _____ la _____ localidad _____ de _____ Pérez Millán"**.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE